

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE DEFENSA

17396 *Resolución 320/38344/2019, de 21 de noviembre, de la Dirección General de Armamento y Material, por la que se modifica la norma de referencia para la homologación de la munición multipropósito de 20 mm × 102 para cañones M-61.*

Por Resolución 320/38444/2001, de 16 de octubre, de la Dirección General de Armamento y Material, se declara de homologación obligatoria antes de su adquisición por los diversos organismos del Ministerio de Defensa la munición multipropósito de 20 mm × 102 para cañones M-61, tomándose como norma de referencia para la homologación de este producto la norma NM-R-2866A.

Habiendo sido aprobada la norma NME-2866/2018 por Resolución 320/38014/2018, de 19 de diciembre, de la Dirección General de Armamento y Material, anulando la edición anterior, se modifica la Resolución 320/38444/2001, adoptándose como norma de referencia para la homologación de este producto la norma NME-2866/2018.

Esta resolución entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 21 de noviembre de 2019.—El Director General de Armamento y Material, P. D. de firma (Resolución de 22 de octubre de 2019), el Subdirector General de Inspección, Regulación y Estrategia Industrial de Defensa, Pedro Andrés Fuster González.